

**ACTA DE VERIFICACION Y ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2024-OEC-MDC/E-1, Primera Convocatoria.**

En, el distrito de Coporaque, a los 05 días del mes de abril del año 2024, en la oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Coporaque, a las 8:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la apertura electrónica de las ofertas presentadas al procedimiento de selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2024-OEC-MDC/E-1, Primera Convocatoria.** Cuyo objeto de convocatoria es: **CONTRATACION DE SUMINISTRO: ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO "CREACION DE SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE CAMINO VECINAL EMP. CU-1867 DE LA COMUNIDAD DE ALTO AYRACOLLANA DEL DISTRITO DE COPORAQUE - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO.,** Valor estimado es: **S/. 84,116.67 (Ochenta y cuatro mil cientos dieciséis con 67/100 Soles),** Fuente de financiamiento: **RECURSOS DETERMINADOS,** a fin de efectuar la VERIFICACION Y ADMISION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del proceso de selección: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2024-OEC-MDC/E-1, Primera Convocatoria.

PRIMERA. - Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se, se cuenta con la presencia del siguiente miembro:

OEC	MICHAEL VICENTE LUNA CHISLLA	TITULAR	X	DEPENDENCIA	JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		SUPLENTE			

SEGUNDA. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	02/04/2024	Válido
2	10708154879	VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	02/04/2024	Válido
3	20491064758	PETROCRIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PETROCRIS S.A.C	02/04/2024	Válido
4	20527055840	GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/04/2024	Válido
5	20601647771	PROYECTOS Y SERVICIOS SIMAX S.A.C.	02/04/2024	Válido
6	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L"	26/03/2024	Válido

TERCERA. - En el día y horario, los siguientes postores presentaron sus ofertas por el sistema de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Estado
1	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L"	26/03/2024	18:03:07	Valido
2	20601647771	PROYECTOS Y SERVICIOS SIMAX S.A.C.	02/04/2024	20:27:05	Valido
3	20527055840	GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/04/2024	13:01:49	Valido
4	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	02/04/2024	20:39:28	Valido
5	10708154879	VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	02/04/2024	23:24:15	Valido
6	20491064758	PETROCRIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PETROCRIS S.A.C	02/04/2024	22:01:05	Valido

CUARTA. - Una vez culminada la etapa de apertura de ofertas y periodo de lances, el sistema procesa los lances recibidos del ítem de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores.

El sistema genera un reporte con resultados del ciclo de periodo de lances, permitiendo a la entidad visualizar el último monto ofertado por los postores en orden de prelación de la siguiente manera.



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No. - SIE-SIE-3-2024-OEC/MDC-E-1

7

Entidad convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE - ESPINAR	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICION DE COHUSTIBLE	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10708154879	VILALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	73000
2	20491064738	PETROCRIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PETROCRIS S.A.C	75000
3	10423168680	HUAMAN SALAS JACQUELINE	76030
4	20601647771	PROYECTOS Y SERVICIOS SIMAX S.A.C.	77355
5	20602544789	"ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L"	80530
6	20527055840	GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	126000

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

QUINTO. - Acto seguido se procede con la verificación de las ofertas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas contienen documentación obligatoria y si responden a las características y/o requisitos de funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

1.- VILALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
(Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
PROPUESTA ADMITIDA:	

2.- PETROCRIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA PETROCRIS S.A.C	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
(Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
PROPUESTA ADMITIDA:	

3.- HUAMAN SALAS JACQUELINE	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
(Anexo N° 2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
PROPUESTA ADMITIDA:	



4.- PROYECTOS Y SERVICIOS SIMAX S.A.C.	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
PROPUESTA ADMITIDA:	

5.- ESTACION DE SERVICIOS LEO ESPINAR E.I.R.L	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
PROPUESTA ADMITIDA:	

6.- GRIFO LATINO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
2.2.1.1. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	
(Anexo N° 1) Declaración jurada de datos del postor.	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
(Anexo N°2) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	CUMPLE
(Anexo N° 3) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	CUMPLE
(Anexo N° 4) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO ES EL CASO
PROPUESTA ADMITIDA:	

SEXTO. – En cumplimiento de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigencias en las bases, el órgano a cargo del procedimiento de selección, debe verificar la existencia, como mínimo de dos (2) ofertas validad, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección.

POSTOR	PRECIO	CONDICION
VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	S/. 73,000.00	1er lugar
PETROCRIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PETROCRIS S.A.C	S/. 75,000.00	2do lugar

Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones -OEC, viendo los resultados mediante el sistema del SEACE, de las mejoras de precios de los postores, que de acuerdo al orden de prelación queda el primer lugar el postor **VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI**, con RUC. N° 10708154879, se da por aprobado la admisión y mejora de precios, OTORGANDO LA BUENA PRO, al postor **VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI**, por proponer en su última oferta un monto total de **S/. 73,000.00 (setenta y tres mil con 00/100 nuevos soles)**, monto que se encuentra dentro del margen presupuestal designado según Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Inversiones por lo que el OEC da por concluido este acto y firman al pie el presente, en señal de conformidad.

	
CPC. MICHAEL VICENTE LUNA CHISLLA ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	